SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TOBARRA

Comisión Local de Pastos

ANUNCIO

Desde el día 20 de enero al día 21 de febrero (ambos inclusive) se encuentra abierto el plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación de pastos, año ganadero 2020/2021.

Los ganaderos solicitantes podrán presentar la documentación en la primera planta del Ayuntamiento de lunes a viernes de 13:00 a 15:00 horas o a través del correo electrónico: ayuntamiento@tobarra.es.

La documentación que deberán presentar será la siguiente:

• Modelo de solicitud
• Copia del libro-registro de explotación
• Declaración censal obligatoria
• Documento acreditativo representación del solicitante (DNI)

Con carácter general, en lo sucesivo cualquier anuncio relativo a pastos será publicado en el tablón de anuncios digital del Ayuntamiento de Tobarra.

Tobarra, enero de 2020. 1.270